

Expediente: 3491/23
Carátula: GRAN COOPERATIVA DE CREDITO , CONSUMO , VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES LTDA. C/ BAUTISTA FLORES RUTH ELENA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BAUTISTA FLORES, RUTH ELENA-DEMANDADO
20257354858 - GRAN COOPERATIVA DE CREDITO VIVIENDA CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES, -ACTOR
20257354858 - COSENTINO, MARCO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3491/23



H106018392209

JUICIO: GRAN COOPERATIVA DE CREDITO , CONSUMO , VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES LTDA. c/ BAUTISTA FLORES RUTH ELENA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3491/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 20/03/2025 presentado por el letrado COSENTINO, MARCO FRANCISCO:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de honorarios. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** la cuenta judicial n° **562209563335819**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$39.773,64.-** a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **COSENTINO,MARCO FRANCISCO - M.P. N°5394**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: **20257354858**, Cta. n° **460008007848755**, condición ante el IVA: **monotributista**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. MDLAM - 3491/23

Concepto: HONORARIOS

Honorarios por cobrar\$167.319,08

Monto depositado\$43.751,00

10%\$3.977,36

8%\$3.181,89

Honorarios bruto\$39.773,64

Saldo de honorarios pendientes a cobrar\$127.545,44

Actuación firmada en fecha 26/03/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.